



9ª REUNION DE LA RED DE INSPECCIÓN AMBIENTAL (REDIA)
Lugar: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Dirección: Plaza San Juan de la Cruz s/n. Madrid. Sala: A-302
Fecha: 25 de noviembre de 2014. Horario: 10:30-15:00

HORA	PUNTO	PONENTE/ CCAA
10:30-10:40	Bienvenida	MAGRAMA
10:40-10:50	Introducción a la jornada	LA RIOJA
10:50-11:00	Aprobación del acta de la reunión anterior	MAGRAMA
11:00-11:15	Modificación del RD 815/2013	MAGRAMA
11:15-11:45	Inspección e informes de inspección: Inspección: - Resumen de las frecuencias de inspección establecidas en cada CCAA - Inspecciones realizadas	CCAAs
11:45 -12:15	Descanso	
12:15 -13:00	Publicación de los informes. - Situación actual. Informes de CCAAs. Informes publicados de otros países.. - Modelo de informe final de inspección público. Continuación del proyecto "Contenido de los informes de inspección"	LA RIOJA
13:00 - 13:20	Participación en el CONAMA - Póster informativo de REDIA - Participantes en la mesa de inspección organizada por el CONAMA	MAGRAMA
13:20 -13:45	Futuro encuentro IMPEL/ REDIA - Coordinación IMPEL/REDIA. - Propuestas de colaboración (¿Cuáles y cómo?) - Debate sobre el interés en la participación en nuevos proyectos/grupos de expertos IMPEL	GALICIA MAGRAMA TODOS
13:45 - 14:00	Nuevos proyectos: - Desarrollo de los planes de inspección y herramientas de análisis de riesgos en Aplicación del REGLAMENTO (UE) N o 660/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de mayo de 2014 por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 1013/2006 relativo a los traslados de residuos	MADRID
14:00-14:15	Temas de interés que han ido surgiendo desde el plenario anterior: - Plan de control de Sandach del Ministerio. Crematorios, Medición de ruidos...	CCAAs
14:15-14:30	Proyectos propuestos con anterioridad. (Revisar si se ha avanzado en alguno de estos temas) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Marco de colaboración entre los distintos cuerpos de inspección en materia Medioambiental (SEPRONA DE LA GUARDIA CIVIL, AGENTES MEDIOAMBIENTALES, POLICIAS LOCALES). ▪ Indicadores de la labor de Inspección Ambiental ▪ La inspección y el seguimiento de las Autorizaciones Ambientales Integradas. ▪ Control de las Entidades Colaboradoras de la Administración (ECAs, OCAs, etc.) que llevan a cabo inspección ambiental ▪ Evaluación de la conformidad en los sistemas de medición en continuo ▪ Aplicación de las incertidumbres a los equipos de medición ▪ Tramitación de expedientes en las Comunidades Autónomas y seguimiento de los informes de inspección 	



	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración del Manual del Cuerpo de Inspección▪ Desarrollo de herramientas preventivas para el cumplimiento de la normativa ambiental orientada a PYMES	
14:30-14:45	Proyectos IMPEL para 2015	MAGRAMA
14:45-15:00	Ruegos y preguntas <i>Próxima Asamblea</i>	